Nº 1828 /AME 340

9/6/1866, p. 2

figurarse.
...ia intere...
...ble simplemen...
...be a todo ...
...ertos un barco

...el interes que
...el pabellon de

...ó a abogar en
...sia, que creia
...le la *Domitila*.
...ia en verdad
...con era entera-
...flores no se le
...es en demanda
...a que los que
...rebo dar. Esas
...poner el caso
...ios, y lejos de
... Martines que
...ra que impedir
...cargamento de

...se mantejó cada
...maros parte en

...rdido su nacio-
...a apresable por
...por individuos
...o público; que
...tomada la nave
...je, y habiendo
... y sin papeles,
...entregada. En
...que, ya por no
...especial del go-
...nente espedido,
...n violentamente
...la vijilancia de
...a por ignorarse
...el equipaje que
...ores, debian ser
...a juicio.
...avío que el terri
...o violado y que
...caso de hacerle
...o el barco al
...ien él reconocia

...era lo que podia
...do invocar! ¡cuál
...! Nadie ignora
...i debe tomar se-
...particulares, sin
...interesados y sin
...esticia de la pro-
...sacion. Nada de
...del dia. El señor
...contrario, que el
...bija era absoluta-
...el influjo de esta
...spontánea volun-
...abilidad a todas
...es lo que hizo!
..., *reservó* precau-
...su gobierno quis
...ita del protocolo
...a las personas de
...con toda energ...
...podian ser califi-

...el Perú no tenia
...a capitana; que u
...isposicion de los
...diesen el destino
...en cuanto a los
...reia que lo sabia
...conocia otro juez
...que la autoridad

...a concernian ár-
...que fueron soste-
...sion y energia por
...a. El único que
...inconsistente en
...a el Sr. Migliorati,
...do Valparaiso se
...ar los papeles.
...*mitila* habia par
...al *No* y mil veces
...amente peruano,
...volvió a ser pe-
...nacionalidad tra-
...bandera fué he-
...s leyes marítimas
...pecilla, respecto de
...estos mares, que
...an italianos. Los
...esta respecto co-
...idades de las cir-
...a. Con motivo de
...ido mil casos de
...se podia creerse
...reglas estrictas a
...y sin embargo el
...conducta de sus
...que, si hubo in-
...mientos de esta
...antes literales a
...tiesto de có no re
...ios a este respec-
...o como salió del
...*Lautaro*, que, co-
...pulacion chilena,
...l pabellon italia-
...ni podrá jamas
...l cambio de na-
...la *Salvador Vi-*
...re de *Domitila*.
...consulado de Italia
...i mui buenos da-
...es regla.
...haber traido ese
...noles ¡i despoj
...e su nacionalidad
...endia la proposi-
...no ha declarado
...contrabando de
...rá hizo tal decla-
...sterior a aquella
...ga de esa especie
...ual se sigue que,
...e sido tomado en
...aba los víveres a
...lido quitarle con
... En segundo lu-
...res hubiesen sido
...le guerra, no hai
...e un buque neu-
...el enemigo en al-
...en el viaje de vuel-
...otal de derecho
...ro que, no exis-
...ta práctica, sobre
...un barco en ha-
...a de las especies
...puede sostener se
...etida por la *Do-*
...hecho de haber
...n mes o mas, es-
...viveres a la *Ba-*
...que la entrega la
...es tres meses, su
...s era igual. No
...recer que, siendo
...ticulos de cons-
...e en hipótesis)
...la vez que este
...a nacion a quien
...utoridades de la
...contrabandista
...a del beligerante
...les tendrian de-
...torio marítimo,
...n al buque neu-
...nejante falta. De
...sentir que, aun
...al, apresable una
...guerra al ene-
...bo tuviese lugar
...podria el beli-
...ne, sin responsa-
...ido infraganti en
...es que siempre
...idades de Co-
...*Domitila* cuan-
...que Chile tiene

con el reino de Italia y haciéndose una bar-
...a crsel, se puso al abrigo de las baterías de
...una de las fragata enemigas y permaneció en
...aquel puesto mas de un mes en esa situacion,
...habrian obrado en la esfera de los derechos de
...la nacion y no habrian echado sobre los hom-
...bros de ésta ninguna responsabilidad.

Empero, desde que la *Domitila* salió de las aguas de Chile, y mas aun desde que terminó su viaje de vuelta a Cobija, purgó sus anteriores faltas, quedando solo sujeta, como barco sospechoso, a la vijilancia de nuestros buques de guerra y corsarios y a los cargos que creyeran prudente hacerle los cónsules de su nacionalidad.

Esta conclusion debe ser para nosotros mas *y* de toda controversia, porque nadie ignora que varios vapores neutrales, cuyos nombres nos son mui conocidos y que nos abstenemos por discrecion de apuntar, nos han servido para trasportar de un puerto a otro tropas y todo jénero de elementos de guerra, y sin embargo a nadie se le ha ocurrido sostener que, despues de ejecutados esos actos, podrian haber sido apresados dichos vapores por el enemigo. Lejos de eso, la prensa unánime ha defendido en favor nuestro los buenos princi-

por qué habriamos de patrocinar en un caso la doctrina justa y en otro inventar teorías que no descansan en prácticas de nacion alguna ni en opiniones de autores respetables! ¡Por qué habriamos de querer medir a los demas con distinta vara de la que nosotros mismos nos hemos a ellos! ¡No es altamente peligroso establecer estos precedentes de injusta desigualdad, que al dia siguiente pueden ser alegados en contra nuestra! ¡O se querrá vernos en el caso en que se ha puesto la España, teniendo que devolver con vergüenza al *Matías Cousiño*, indebidamente apresado?

No se diga que la *Domitila* sacó de Coquimbo una tripulacion enemiga, porque todos hemos visto una carta auténtica que publicó la prensa de Lima, la cual probaba que el capitan habia sido mandado del Callao por un tal Cordio, y porque aun en la hipótesis improbable e improbada de que los marineros hubiesen sido dados por la *Blanca*, estos habrian quedado despojados de todo carácter militar desde que pasaron a servir como simples particulares en un buque mercante bajo pabellon neutral.

(*Continuará.*)

Sres. Editores del MERCURIO:

En la crónica nacional de un diario fecha 6 de junio, se publica un informe del señor Constantino Costa sobre el establecimiento de fundicion de cañones en Limache, en el cual el Sr. Costa alude directamente a una conversacion que tuvo con el que suscribe, pero de una manera que puede dar lugar a interpretaciones erróneas sobre la calidad del metal empleado en los cañones fundidos en ese establecimiento. El párrafo a que me refiero dice testualmente:

«Me dijo allí el injeniero en jefe del ferro carril, Sr. Lyon, que el fierro que se habia empleado para los cañones era una mezcla de fierro de cañones viejos y de fierro en lingotes, del que se trae a Chile para usos de maquinaria. Este último no tiene sino una tenacidad que varia de ocho a diez mil libras por pulgada, mientras que el fierro que se usa para fundir cañones debe tener una tenacidad de treinta a cuarenta mil libras, tenacidad que rara vez se alcanza en Europa con ese fierro.»

El Sr. Costa se olvidó de agregar que al mismo tiempo fué informado por el que suscribe que ese fierro, antes de usarse en los cañones, habia sido refinado hasta alcanzar una tenacidad de treinta mil libras por pulgada cuadrada, fuerza mas o menos igual a la exijida por el gobierno de los Estados Unidos para el metal de sus cañones de gran calibre. Pudiéndose conseguir un resultado tan favorable con el fierro que costa aquel veinte pesos la tonelada, es difícil comprender el objeto que habria en encargar a los Estados Unidos un fierro cuatro veces mas costoso.

Con respecto al primer cañon fundido, que el Sr. Costa encuentra demasiado corto, no estará demas advertir que su lonjitud es igual a la del cañon Armstrong del mismo calibre.

Sírvanse Vdes., Sres. Editores, insertar estas pequeñas rectificaciones en su apreciable diario.

Sol de Vdes. A. y S. S.

JORJE S. LYON.

EL MERCURIO!

VALPARAISO, JUNIO 8 DE 1866.

Comienzan a propagarse ciertas doctrinas acerca de la guerra, que tienden a estraviar el criterio del pueblo sobre los verdaderos intereses del pais.

La Asamblea electoral de Santiago ha proclamado como uno de los artículos de su creencia política este principio: «En la política esterior, guerra enérjica a la España, sin que pueda terminarse por medio de tratados especiales que reconozcan a la España como nacion amiga de Chile. La España de Isabel II no puede ser la amiga de la América.»

La guerra enérjica a la España no es y no será nunca en Chile el pensamiento esclusivo de un partido. Son todos los partidos, es la nacion entera la que pide esa guerra. La exije ahora al gobierno y la exijirá al nuevo jefe del Estado, cualquiera que sea su color político. Despues de los actos de barbarie cometidos por el enemigo, despues del ejemplo que dieron las fuerzas de las grandes potencias de contemplar impasibles el bombardeo de una plaza indefensa, a pesar del perjuicio que sufrian sus nacionales, Chile ha sabido a qué atenerse en cuanto a la prosecucion de la guerra. La hacia al principio para defender su honor, para conservar sus fueros de nacion independiente. La hace ahora en union con las repúblicas aliadas, y no es su único objeto el proveer a su defensa. Quiere llegar con ella a la constitucion definitiva del derecho americano. ¿Cómo conseguir que las repúblicas americanas sean tratadas por las naciones poderosas bajo el mismo pié de justicia y de mútuo respeto que *regla* las relaciones de todos los pueblos civilizados? Todo se creia permitido y hacedero en las naciones sud-americanas. ¿Se queria hacer un buen negocio? No habia mas que provocar un conflicto con las autoridades del pais, acudir al encargado de *negocios*, y a vuelta de correo, la primera nave de guerra que estuviese disponible recibia la órden de apoyar al traficante internacional. Los reclamos de indemnizaciones habian llegado a ser un ramo de comercio, un artículo de esportacion.

Este tráfico vergonzoso no estaba basado sobre el derecho, sino sobre la debilidad de estos paises, sobre su carencia absoluta de marina para resistir a la menor fragata que se presentase delante de sus puertos.

Procederes de esta naturaleza envolvian un desprecio injustificable para los pueblos con los cuales se mantenia sin embargo un comercio lucrativo. La España estaba impuesta de la historia internacional de América. Habia hecho su aprendizaje en años anteriores, y venia al Pacífico con la seguridad de que se haria la vista gorda sobre sus procedimientos. ¿Qué sorpresa no ha causado en España la actitud del Cuerpo Diplomático de Santiago? Todos contra nosotros, han dicho los diarios españoles. En todas las cuestiones diplomáticas que se han suscitado sobre la guerra, los ministros diplomáticos se han inclinado al lado de Chile.

Aquí sabemos que el Cuerpo Diplomático ha permanecido neutral en la contienda. Pero lo que a la España sorprende, es que el Cuerpo Diplomático no haya sido su cómplice.

Desde el principio de la guerra se ha reconocido la necesidad de que se hiciera tan enérjica, tan grande como fuese posible. Era preciso luchar una vez por todas para que las repúblicas americanas tuviesen seguridades para lo futuro de no ser molestadas a cada momento por la diplomacia de los cañones. Venciendo a la España, no vencemos solamente a una

ritu de agresion contra los pueblos débiles y a ese código especial de derecho que se aplicaba a las naciones de Sud-América.

Por esto el gobierno de Chile rechazó la intervencion anglo-francesa y rechaza ahora el arbitraje de Estados Unidos. Las intervenciones eran un aplazamiento, y no una solucion. Si el honor de Chile estaba a salvo despues de la rendicion de una nave enemiga, aun no se habia llevado a cumplido término la union americana. Este es el gran pensamiento de la guerra. La España no es sino el pretesto en que la América está forjando la espada de su derecho.

Estos es lo que significa la declaracion que ha hecho en el mensaje el Presidente de la República: «Este atentado vergonzoso (el bombardeo) ha alejado inconcebiblemente el fin de la presente guerra.» Al comunicar esta resolucion inquebrantable del gobierno de Chile, el Presidente ha sabido interpretar los votos del pais y de la América entera.

Las cuatro repúblicas aliadas deben obrar de consuno para declarar terminada la guerra, cuando encuentren que se han obtenido los fines que se proponian alcanzar.

Si la paz se aleja, no por eso la paz se hace imposible. La guerra no es en sí misma justificable sino como un medio de obtener la paz bajo condiciones ventajosas. A nadie se le ha ocurrido el pensar que las repúblicas aliadas debieran constituirse para con España en un estado de perpétua guerra.

¿Piensa de otra manera la Asamblea electoral de Santiago? Si no disiente de la opinion jeneral, como nos inclinamos a creerlo, ¿qué es lo que ha querido decir al poner en su programa la declaracion de que nos ocupamos? Será que la guerra no concluya con un tratado o que en el tratado no se llame *amigo* a la España? No se conoce otro medio que la paz para poner fin a la guerra: lo que no es paz es tregua, suspension de armas, es en fin un término medio que deja en un estado indefinido la situacion respectiva de los beligerantes. Un desenlace de esta naturaleza es lo mas contrario que puede haber al progreso de las naciones; nos haria volver a la edad media, a la edad de hierro, en que las nacionalidades estaban en embrion, en que los pueblos no habian puesto en claro su personalidad y en que no se podia vivir sin tener alzado el puente levadizo de los castillos.

Es contra semejantes principios que Chile ha alzado el pabellon de la resistencia. ¿No hemos visto a la España sostener que no habia declarado la guerra al Perú a pesar de la ocupacion de las Chinchas? ¿No ha sostenido que esta ocupacion le era permitida estando en paz con la república? La misma conducta quiso seguir en Chile bloqueando sus puertos sin declarar la guerra. La prensa española calificó de traicion, de alevosía, de perfidia el hecho de apresarle uno de los buques de la escuadra. «Yo quiero llegar, dijo el gobierno de Chile, a una situacion clara y definida», y para llegar a esa situacion está haciendo la guerra. Ella era el único medio de restablecer la confianza y de tranquilizar los espíritus. ¡Cuánto no sufrieron el comercio y la industria con ese estado de indecision y de alarma en que estuvimos desde la ocupacion de las Chinchas hasta nuestra declaracion de guerra! ¿Queremos volver a él? Queremos que al fin de la guerra estemos tan avanzados como al principio?

Y si celebramos la paz en un tiempo mas o menos lejano, ¿cómo podremos hacerla sin un arreglo, un convenio, un tratado en fin? Pedimos a la Asamblea que nos señale ese medio. Y si hacemos un tratado, ¿cómo hacerlo sin llamar amigo al otro contratante? Paz y amistad son la misma cosa para los efectos del derecho internacional. Se restablece el comercio que está basado sobre las relaciones amistosas, no sobre la guerra.

Ahora, si la Asamblea solo quiere que en el convenio que ponga fin a la guerra no se emplee la palabra *amiga*, es preciso convenir en que es de su parte un capricho bien pueril.

Los electores de la Asamblea obrarian cuerdamente si suprimiesen de su programa esta declaracion. No habrá ningun candidato de buena fé que suscriba a un principio que le ate las manos para hacer la paz. No es posible aceptar compromisos que no se pueden cumplir sin lastimar los intereses del pais.

El principio que ha puesto en su programa la Asamblea está en pugna con las doctrinas del partido que la forma. ¿Son republicanos, son demócratas? Quereis que las sociedades humanas marchen a su perfeccion por la via del derecho, por el desarrollo de todas sus fuerzas? Pues el tipo que buscais no está en el aislamiento de las naciones, en la formacion de nuevas barreras que se opongan a la comunicacion de los pueblos, a la trasmision de todos los conocimientos, de todos los progresos. No está luchando la América para llegar a un funesto divorcio con las demas naciones, cualquiera que ellas sean, para colocar un abismo entre ella y otra porcion de la humanidad. No; mas allá de los desastres de la guerra, de los sacrificios que le impone, ella divisa la idea civilizadora por la cual combate; divisa la familia humana, la comunidad de las naciones, para ocupar entre ellas un lugar respetable conquistado por su propio esfuerzo. Quien pelea esta batalla humanitaria no puede querer como último fin de la guerra las treguas de la barbarie.

BOLETIN.

¡Cañones! ¡cañones! ha sido el grito constante del pais.

Hacedlos venir de Inglaterra o de Estados Unidos, se decia al gobierno.

Pero si cada cañon nos habia de costar un pleito ruidoso, o si todos los buques destinados a traerlos tuviesen que deshacer lo andado por averías de mar como el *Henriette*, nunca tendriamos a tiempo la artillería necesaria.

¿Quereis entonces que se fabriquen en el pais? ¿Hai aquí fundidores inteligentes y establecimientos a propósito? Sí, señores pesimistas, hai de todo esto. Hai elementos y maestros. Lo que ha faltado es decision para adoptar un plan fijo y para poner manos a la obra con aquella fé en el éxito que necesita toda empresa.

Chile ha realizado muchas cosas para las cuales lo creian incapaz aquellos a quienes llamamos pesimistas y que miraban con cierta sonrisa nuestra enerjía de setiembre. Los resultados han venido a helar esa sonrisa en los labios de los incrédulos.

—Para hacer cañones se necesita ante todo—lo diremos?—un establecimiento de fundicion adecuado a esta clase de trabajos.

Ese establecimiento lo tenemos en Limache. Si no está completo para poder entregar allí mismo los cañones en estado de hacer fuego, tenemos noticia por el informe de los peritos nombrados por la autoridad, que ha dado muibuenos resultados en todo lo relativo a la fundicion de las piezas.

Esto es lo que está perfectamente esclarecido.

Pero de qué material quereis, lectores, la artillería? ¿de fierro o de bronce? Se ha apelado a vuestra decision por medio de la prensa, y aunque no esteis graduados de fundidores ni de injenieros, en algo se debe estimar vuestra opinion puesto que a ella se han dirijido los partidarios de uno y otro metal.

La cuestion interesa tanto al pais, que bien merece ella que el pais se meta de rondon en los dominios de la *balistica*, que enseña las direcciones e inclinaciones de los proyectiles, y en los de la *balística*, que fija el tiro, el alcance de las piezas, su carga, resistencia, etc.

Se creia que el oro era el único metal que podia poner divisiones entre los hombres, trastornar voluntades, derrocar imperios y hacer otras muchas cosas que revelan su omnipotencia. ¿Qué error! el fierro y el bronce le disputan ahora su poder. Tenemos una division intestina, una contienda de gitelfos y jibelinos a propósito del... bronce y del fierro! Ambos partidos se han arrojado a la cabeza, a guisa de proyectiles, a Emy, el Memorial de Artillería, a Simpson, el mayor Wade, el capitan Renton, el jeneral Piobert—Piobert sobre todo, jhé Piobert; este es el de mas grueso calibre, es el de a 600.

El honor de los disparos de esta pieza cabe sin disputa al distinguido injeniero que en las columnas de este diario ha espuesto los principios de la ciencia y los descubrimientos mas modernos.

El *aficionado* se apoyaba tambien en Piobert, en la página no sé cuantos de su *Tratado de Artillería*. En él dice que una boca de fuego del calibre de 24 se deteriora prontamente con el tiro de un proyectil pesado lanzado con grandes cargas. Si hubiéramos estado junto a él cuando hacia la cita, le habriamos dicho: dá vuelta la hoja, desventurado, llega a las páginas 262 y 265, y lée en ellas la condenacion de los cañones de fierro y tu propia sentencia!

Por lo visto, Piobert tiene doble juego; es un balístico que tan pronto le hace a los de fierro como a los de bronce.

Por quién decidirá al fin el público la cuestion?

Los del fierro colado le prometen inmensos cañones de a 300. Con un cañonazo de ésos, asunto concluido.

Los del bronce prometen a su turno sacar mas partido en una bahia tan abierta como Valparaiso de cañones de bronce con proyectil de a 100. En ellos, dicen, se puede aumentar la carga en una proporcion que no resistirian los cañones de fierro. Mas carga, mas velocidad; mas velocidad, mas estragos.

El razonamiento es cierto. Si la velocidad es dos veces mas grande, dice la mecánica, o lo que es lo mismo, Mr. Tyndall, el alcance aumenta como el cuadrado de aquella. No es, pues, absolutamente exacto sostener que los efectos mecánicos dependan del calibre de la pieza. Todo es segun y conforme.

Y la cuestion de humanidad, ¿no merece ser tomado en cuenta? Los soldados ¿son máquinas de cargar cañones o son hombres como todos, con un cuerpo y una alma tan estrechamente unidos como acostumbran a estarlo entre nosotros el ánima y las paredes del cañon? Ya se vé la balística es una ciencia destructora y se traga como Saturno a sus propios hijos, es decir, a los artilleros que sirven el cañon.

Primer efecto balístico del cañon de fierro: romper la culata a los nuestros. ¿Qué hará con los enemigos si esto hace con los suyos?

Los casos referidos por el señor Walton no dejan duda a este respecto. Los cañones de fierro revientan cuando menos se piensa. Se está con la muerte al lado.

Si los efectos mecánicos son de la competencia de los hombres del oficio, los efectos humanitarios son de competencia de todo el que tenga aprecio por la vida humana. ¿A quién se podrá persuadir, por menos balístico que se le suponga, que el fierro es mas resistente que el bronce, metal mas ductible, mas elástico, menos espuesto a resentirse de los cambios súbitos de temperatura?

A los ejemplos aducidos nos permitimos agregar otro que es famoso, tomado de una reciente publicacion.

Sabido es que en Inglaterra se trabaja el fierro como en ninguna parte. Si algunos competidores tienen los ingleses en este ramo aplicado a las armas, con sin duda los prusianos. Pues bien: en Shæburgness se hizo una justa científica en presencia de las mas altas categorías balísticas, así nacionales como estranjeras, para probar la resistencia que oponia el blindaje al cañon Armstrong. Las balas pesaban 75 quilógramos y el fierro era de una resistencia de 2,500 quilógramos por centímetro cuadrado.

Se dispararon sucesivamente cuatro tiros y los cuatro atravesaron la cibla de blindaje como si hubiese sido de madera. La superioridad del cañon Armstrong sobre el blindaje, quedaba probada.

Pero hé aquí que el cañon cedió en el mas bello momento de su triunfo; se le cargó con una bala de fierro forjado que pesaba tres quilógramos mas que los otros. De repente se oye una detonacion espantosa: un relámpago rojo alumbró el espacio, y cuando la humareda se disipó, se vió el cañon partido en dos.

¡Confiaos en estos monstruos de la balística! Nosotros tenemos la franqueza de decir que no envidiamos a los que sirven semejantes piezas.

En resúmen, señores balísticos: el público no lo creemos dispuesto a echarse al cuerpo todos los volúmenes de Piobert y los suyos. Sabeis cuál es para él el mejor ciclostomista y el mejor piro-balístico del mundo,—aquel en quien tiene una fé ciega, a quien le cree por evidencia y no por ciencia? Es este gran maestro que se llama *la esperiencia*.

¿Son buenos los de bronce? ¿Son mejores los de fierro? Pues fundid de unos y de otros, fundidlos lo mas luego que podais, y a Playa-Ancha con ellos. Dirijid allí vuestros visuales, examinad la inclinacion, medid el alcance, calculad los efectos, disparad balas cónicas y esféricas en las orillas *desde donde*

...s disparos de toda forma y calibre; haced balísticas al aire libre, bajo ese cielo azulado donde el balístico supremo mantiene suspendidos sobre nuestras cabezas proyectiles capaces de hacer polvo el proyectil que nosotros habitamos. Mostraos humanos con los demas, puesto que él ha sido humano con nosotros. Ni siquiera os ha reventado en la frente un aerolito para enseñaros lo que es velocidad.

Sed, pues, compasivos como él. Sabed que hai mucha jente inocente, muchos inocentes que se van al fondo del mar porque no conocian la lei de la gravedad; muchos inocentes que ayer no mas tenian cabales todos los miembros de sus cuerpos y que hoi se ven los mas desdichados hombres del mundo, nada mas que por ignorar que no hai cuidado que valga cuando el material afloja. Examinad todas las cualidades de vuestros cañones, pero cuando llegueis a la resistencia, gritad a los desventurados que pasen por ahí lo que los vaqueros gritaban a Don Quijote: hacos a un lado, hombre de los demonios, mirad que son toros bravos que llevamos a una corrida!

CRONICA.

Junio 8.

En el correo se ha perdido, o mas bien, se han estraido billetes por valor de 180 ps. que fueron remitidos a Santiago en la semana pasada. Ni aquí ni en la capital se ha podido averiguar el paradero de dichos billetes, porque en tares bien difícil, si no imposible.

No es la primera vez que esto sucede, y no solamente billetes sino libranzas se han estraviado, sin que sepamos que haya sido descubierto alguno de los autores de esos hurtos. Por estos motivos hemos aconsejado varias veces que no se remita papel moneda por la estafeta; los mismos administradores de las oficinas de correos lo han pedido repetidas ocasiones para ponerse a salvo de toda responsabilidad y evitar pérdidas a los que se valen de aquel conducto para hacer esas remesas.

Sin embargo, es bastante sensible que se repitan estos hechos en oficinas de que tanta confianza hace el público. Por eso debes ser incesables en esas pesquisas los administradores de ellas, a fin de descubrir a los autores de los fraudes y aplicarles el castigo ejemplar que merecen. La honradez y el prestijio de los mismos empleados de las oficinas así lo exijen. Muchos de ellos, cuya honradez y buena conducta ha sido intachable en los largos años de servicios que tienen, talvez son los primeros en lamentar esas pérdidas y desear el esclarecimiento que pedimos.

A los subdelegados e inspectores.—El fuerte aguacero que hemos tenido ha hecho una buena policía en la poblacion, que se hallaba sumamente descuidada, particularmente en los cerros y suburbios. Toca ahora a los subdelegados e inspectores conservar el aseo en cuanto sea posible.

Hoi que la poblacion se encuentra bastante subdividida, la tarea no es tan penada como antes. Del celo de los señores subdelegados depende particularmente el buen sistema de limpieza que debe mantenerse en sus distritos. Con un poco de vijilancia de su parte, secundada por los inspectores, puede ganar inmensamente Valparaiso, tanto en aseo como en salubridad.

La falta de agua en nuestras quebradas y de disposiciones de las autoridades relativas a la policía urbana, puede suplirse con un poco de diligencia y buena voluntad de los jueces de barrio.

Nuestro pueblo necesita lecciones de aseo; se puede decir que no ha tenido escuela en este sentido. Basta recorrer la poblacion en sus lugares apartados, y aun en los que son algo centrales, para convencerse de lo que decimos: hai quienes establecen los depósitos de inmundicias en las mismas puertas de sus casas, sin comprender talvez que tal temeridad es perjudicial a su propia salud; otros viven pared por medio con los chanchos, diferenciándose bien poco el chiquero de la habitacion. Esto es intolerable, y solo puede consentirse en Valparaiso, en donde tan poco se ha hecho por la salubridad pública.

Antes del presente aguacero, hemos visto en algunos cerros los caminos públicos casi completamente interceptados por el lodo y la basura: aquello acusaba por una parte la indolencia de los mismos vecinos, y por la otra la indiferencia e incuria de los encargados del buen órden y aseo de la ciudad.

Ahora que Valparaiso está dotado de un numeroso y escelente cuerpo de subdelegados e inspectores, puede establecerse un buen sistema de aseo en *toda* la poblacion.

Misas de la Merced.—Hemos recibido el siguiente artículo:

«Sr. Cronista:

Ajenos de toda polémica que tienda a la personalidad, habíamos querido guardar silencio sobre el artículo que se publicó anteayer por el señor Comendador de la Merced referente a las misas de este templo y su contradiccion a lo que nosotros habiamos dicho anteriormente; pero viendo que todo cuanto se nos dice en el citado artículo carece de razon y fundamento, no hemos querido silenciarnos, temiendo ademas que se fuera a creer por algunos que mentimos en lo que dijimos en nuestro primer artículo, y que en consecuencia, se diera la razon al señor Comendador.

Empieza el señor Comendador negando que se digan dos o tres misas a un mismo tiempo y que haya desórden en su celebracion, agregando que los padres encargados de ellas, tienen fijadas ciertas horas con tal objeto. No negamos que esto último suceda, pero sí negamos que se cumpla con tal sistema. Que haya desórdenes, tumultos, atropellamientos y escenas impropias de un templo, es un hecho innegable, que decir lo contrario es cerrar los ojos a la verdad de los hechos o ser parte interesada, como lo es el señor Comendador, que pretende destruir todo cuanto hemos dicho con razones como la de que se tocan seis sedas, una en cada torre, porque éstas están *entredichas*.

No atribuya tampoco el señor Comendador a un celo santo por oir la misa los desórdenes de que nos quejamos: ellos provienen de la natural confusion que se apodera de todos cuando el toque de las campanas es incesante y cuando se dicen dos y tres misas a un tiempo.

Ahora, que se toquen seis sedas porque las